



INFORMACIÓN GENERAL DE ALQUILER PARA LOCALES PASEO DEL PRADO

1. ALQUILER MENSUAL:

Segunda Planta: US \$33/m2 (mas ITBIS)

Periodo de gracia: Se otorga un plazo de 2 meses contados a partir de la firma del contrato de arrendamiento, para que el locatorio remodele el local. El alquiler se comienza a pagar al vencimiento del periodo de gracia.

2. AJUSTE DEL ALQUILER MINIMO FIJO: El alquiler se revisará al termino del primer año. Se establece el ajuste minino y maximo en el contrato.

3. PLAZO DEL CONTRATO: 2 años fijos. Minimo.

4. DEPÓSITO LEGAL: Igual a la cantidad de 2 meses de alquiler (no genera ITBIS)

5. GASTOS DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS COMUNES: Comprenden: la luz, servicios de vigilancia, limpieza, entre otros, de las areas que le son comunes a todos los inquilinos. Aproximadamente: US \$3.5/m2. Se revisará a los 6 meses de la apertura oficial de la plaza, pautada para el ultimo trimestre del 2021.

El Inquilino pagará los gastos de mantenimiento desde la apertura oficial de la plaza.

6. GAS COMÚN: La plaza tendrá un tanque común de GLP. Para los inquilinos que necesiten GLP, el uso del gas se facturará a principios de mes.

7. PRE-INSTALACION A/C: La plaza cuenta con torres de enfriamiento para el uso de los locales. Es obligacion del inquilino comprar el equipo (consola) compatible con este sistema de A/C.

8. CERRAMIENTO DE LA FACHADA DEL LOCAL: Para la remodelación del local, el inquilino esta en la obligación de cubrir/cerrar la fachada del local, mientras duren los trabajos de la remodelacion, evitando que se vean los trabajos desde fuera del local.

9. PARQUEOS + SERVICIOS VALET: La plaza cuenta con 107 parqueos soterrados y servicios de valet.

